

20701

23



20701

MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad por 20 años, que se solicita a favor de D. Ginés LLAMAS Martínez de nacionalidad española, residente en Badalona, c. de Coll y Pujol n.º 90 a 112, por UNA TAPA PRECINTO PARA ENVASES, ESPECIALMENTE ENVASES METALICOS.

Este Modelo de Utilidad se refiere a una tapa precinto para envases de todas clases, pero aplicable de una manera especial a envases metálicos.

Una característica de esta tapa, que también es metálica, consiste en el hecho de que ni en su colocación ni en las manipulaciones de que es objeto para retirarla de la boca del envase en que vaya colocada, precisa realizar maniobra ni esfuerzo alguno sobre el envase, de manera que éste en nada se perjudica y como consecuencia de ello puede usarse con carácter indefinido o dar a los mismos, una vez agotado su contenido, cualquier aplicación adecuada.

Otra característica es la de que una vez colocada la tapa y establecido el elemento de seguridad que la complementa resulta prácticamente inviolable pues inde



fectiblemente de pretender forzarla habría de resultar en perjuicio del elemento de seguridad mencionado que delataría la tentativa llevada a cabo contra la misma.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa en forma un tanto esquemática la tapa de que se habla.

La fig. 1 es una sección esquemática del extremo superior de la pared de un envase sobre la que figura colocada la tapa; en la fig. 2 se muestra la tapa dispuesta para recibir el elemento de seguridad y en la fig. 3 se dibuja una porción de la propia tapa vista longitudinalmente.

En -1- se representa la pared de un envase que en su extremo superior forma un bordón exterior -2-.

La tapa -3- penetra un tanto en el envase -1- y queda limitada por un bordón anular -4- que por su cara inferior constituye una canal anular en la que se aloja con holgura el bordón -2- del cuerpo -1-. Entre el bordón -2- y la pared de la canal queda espacio suficiente para disponer una junta, que puede ser de goma, corcho, fibra u otro material, cualquiera conveniente. En el borde del referido bordón anular -4- figuran unos apéndices -5- preferentemente equidistantes entre sí, en los que va practicada una ventana transversalmente alargada -6-. Los apéndices -5- antes de la colocación de la tapa -3- quedan establecidos un tanto inclinados hacia fuera, como se representa en la fig. 1 y en esta forma la colocación de dicha tapa puede llevarse a cabo fácilmente a presión ligera; pero una vez establecida la repetida tapa se rebaten los apéndices -5- en el sentido de la pared del envase, lo que da lugar a que el bordón anular -4- se cierre en forma que aquella no puede ya retirarse del propio envase a



no ser que previamente se doblen de nuevo hacia afuera los referidos apéndices. Para evitar esta última posibilidad, es decir, para que la tapa que se describe obre de elemento de seguridad se pasa por las ventan -
 50 nas -6- un alambre, cuerda, cinta o elemento flexible análogo cuyos extremos se unen a través de un precinto propiamente dicho. De esta manera, a no ser que -
 55 se rompa el elemento -7- no hay posibilidad de conseguir la deformación de los apéndices -5- y por tanto el dar mayor abertura a la canal que forma el bordón-anular -4- de la tapa -3-. Esta, que será metálica - como se ha dicho, podrá presentar su fondo plano o no
 60 y en el mismo podrán figurar cuantos elementos le - - sean propios y necesarios en cada caso de aplicación. Por lo que respecta a los apéndices -5- variarán en - su número, forma y distribución.

Variará en la realización de este Modelo de Utilidad cuanto se refiera al tipo de envase en que se uti -
 65 lice la tapa descrita y en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

70 1º.- Una tapa precinto para envases, especialmente envases metálicos, caracterizada esencialmente por el hecho de que se aloja un tanto en el envase en que se dispone y queda limitada por un bordón anular que al colocar aquélla sobre el envase cubre un bordón exte -
 75 rior que la pared del mismo presenta en su extremo superior, figurando en el borde del bordón de la tapa -



unos apéndices con una ventana quedando establecidos-
aquéllos oblicuamente hacia el exterior de manera que,
-colocada la tapa que pasa a presión ligera por el -
80 bordón exterior del cuerpo, se rebaten hacia el mismo
los apéndices mencionados con lo que se cierra el pro-
pio bordón de la tapa y en esta forma se dispone un -
elemento flexible a través de las ventanas de los re-
petidos apéndices fijándose mutuamente los extremos -
85 del mencionado elemento flexible por un precinto, de-
manera que de no romperse aquél no es posible prácti-
camente la deformación de los apéndices a fin de que-
con ello se abra el bordón de la tapa y permita la sa-
lida de ésta salvando el bordón del cuerpo del envase.

90 2ª.- La propia tapa de la reivindicación 1ª en la -
que el fondo de la misma podrá ser plano o no y los -
apéndices que figuran en su contorno variables en su
número, forma, tamaño y distribución.

95 3ª.- UNA TAPA PRECINTO PARA ENVASES ESPECIALMENTE EN
VASES METALICOS.

97 Consta la presente Memoria Descriptiva de 4 hojas-
foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 23 de Julio de 1949.

P.A.
JUAN LLORI

P.P. *J. Llori*



949

Fig. 1

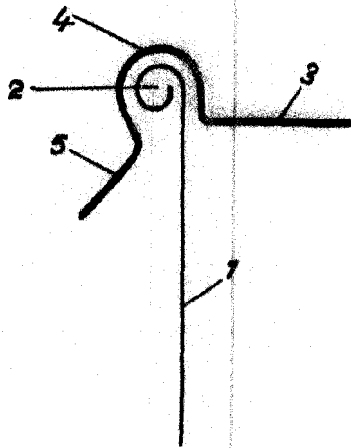


Fig. 2

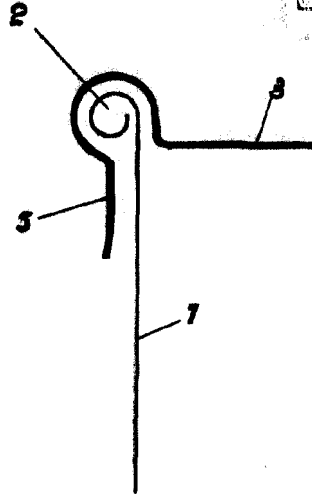
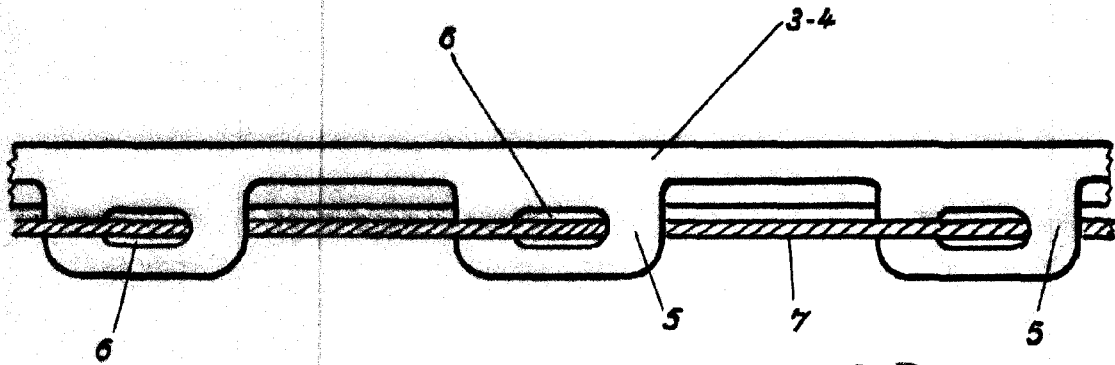


Fig. 3



BARCELONA le DE *Agosto* DE 19 *49*
P. N.

JUAN LLORT
P. P.

J. Llamas

Escala variable.